

Tunja, 28 de enero de 2026

Señor
PETICIONARIO ANONIMO

ASUNTO: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Respetado Señor ANONIMO,

Agradecemos su mensaje y, sobre todo, el trabajo que usted y muchos docentes realizan para sacar adelante experiencias significativas con impacto real en sus estudiantes y comunidades. Reconocemos que, con frecuencia, ese esfuerzo implica tiempo extra, gestión y recursos propios, y entendemos la frustración cuando el reconocimiento no llega de forma amplia.

Queremos contarle que los espacios de reconocimiento institucional (como la Noche de la Excelencia y convocatorias del ministerio) tienen cupos limitados y criterios de selección definidos, lo que hace imposible visibilizar allí a todas las experiencias postuladas. Sin embargo, esto no significa que el trabajo de quienes no resultan seleccionados sea menos valioso, ni que deba quedar sin incentivo.

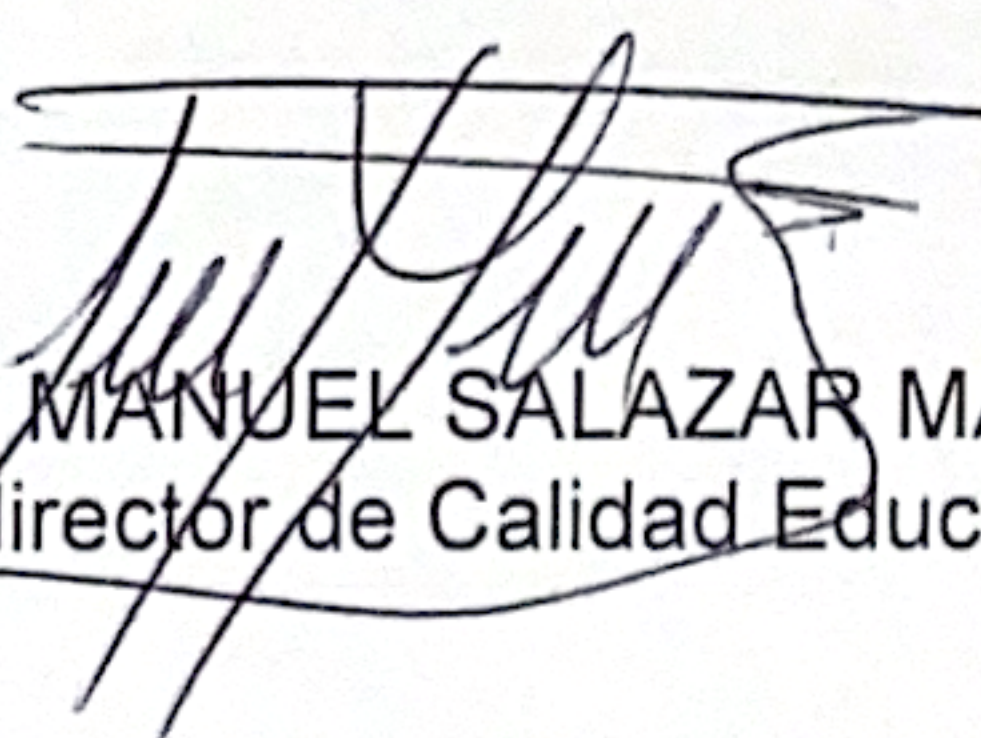
Precisamente, a partir de comentarios como el suyo, estamos fortaleciendo acciones para que el reconocimiento sea más incluyente, por ejemplo:

- La secretaria de educación proyectará una resolución para que las experiencias sean reconocidas desde el nivel institucional.
- Estrategias de difusión (banco de experiencias, redes institucionales) para visibilizar resultados y aprendizajes.

Si desea que revisemos su caso y podamos brindarle una respuesta puntual, le invitamos a remitir (por canal oficial) el nombre de la institución, el título de la experiencia y un contacto. Si prefiere mantener el anonimato, igualmente tomamos su aporte como una oportunidad de mejora para ajustar los mecanismos de reconocimiento.

Gracias por su compromiso con la educación. Su labor y la de sus estudiantes sí cuenta.

Atentamente,


LUIS MANUEL SALAZAR MARTÍNEZ
Subdirector de Calidad Educativa

Proyectó / aprobó: / Luis Manuel Salazar Martínez / Subdirector de Calidad Educativa

Elaboró: Nayibe Enith Prado Guerrero / Profesional de Apoyo